

La lingüística antropológica en la Argentina decimonónica

Sofía De Mauro

Luisa Domínguez

sofiad.luisad@gmail.com

Letras Modernas

Directora de TFL: Dra. Beatriz Bixio

Resumen:

La lingüística antropológica de fines del siglo XIX era la lingüística considerada científica por los propios intelectuales de la época. Abocada al estudio de las lenguas indígenas, se vio inserta en las Ciencias Antropológicas y, así, entretejida en una red de investigaciones de distintas disciplinas que generó entre ellas una relación de 'reciprocidad científica'.

Desde una perspectiva historiográfica crítica, caracterizamos algunas de las formas de hacer ciencia en esa época y los posibles efectos de sentido de esas prácticas. En un primer momento, trabajamos con tres aspectos de la metodología utilizada para los análisis de las lenguas y culturas indígenas: el coleccionismo, el trabajo de archivo y el trabajo de campo. Luego nos preguntamos por el rol de los documentos coloniales, la palabra viva y los restos de colección como fuentes clave para las investigaciones de esta lingüística liminar. Finalmente, analizaremos el valor que adquirieron la figura del científico, la del informante y el archivo en la definición de una ciencia occidental, colonialista, que se vio inscripta en los diseños globales de organización del mundo.

Palabras clave: lingüística antropológica, siglo XIX, trabajo de archivo, trabajo de campo, coleccionismo

1. Introducción: la lingüística antropológica

A fines del siglo XIX, identificamos la conformación de un círculo científico abocado al estudio de problemáticas

propia-mente americanas, ya sea vinculadas con el suelo, la flora, la fauna, o con las culturas precolombinas, sus lenguas y costumbres, el folklore, etc., viéndose todas integradas en lo que se dio en llamar Ciencias Antropológicas. En este contexto los estudios de la lingüística antropológica eran considerados 'científicos' por parte de los mismos intelectuales de la época y pasaron a ser clave en la creación de los problemas de investigación de los estudios americanistas. Al mismo tiempo, se constituyeron como una prueba que permitía corroborar datos que se desprendían de —o que se relacionaban con— los otros planos de investigación de las Ciencias Antropológicas. Vinculado con esto, participaron en la construcción de un esquema de la cuestión indígena, al entrecruzar estudios geográficos, con los etnográficos y lingüísticos, en tanto eran los principales pilares para la localización y deslindamiento de las distintas lenguas y comunidades. Este tipo de operaciones responde a un trabajo mancomunado de las

distintas disciplinas en conformación, caracterizado por una relación de “reciprocidad científica” entre la antropología, la arqueología, la paleontología, la geografía, la historia, la etnografía, la lingüística, entre otras, lo que permitió crear, en aquel momento, un mapa significativo de asuntos propiamente americanos, trabajados desde América por investigadores locales.

Sintéticamente podemos decir que la lingüística antropológica¹ era una ciencia no teórica, sino empírica e inductiva: de la observación y de la extracción de datos de distinto orden, se creaban catálogos y clasificaciones y se obtenían conclusiones en las que se generalizaban los hechos observados. En este sentido, no producía principios teórico-metodológicos propios ni otro tipo de teorizaciones del orden meta-lingüístico; sino que consistía, fundamentalmente, en un análisis etnográfico y de archivo, sostenido por la emulación asistemática de distintas maneras de interpretar los datos de la ciencia europea y norteamericana.

El trabajo de la lingüística antropológica se centró en el análisis de lenguas indígenas, donde se atendía casi únicamente a los planos fonético y léxico, con menor atención al morfosintáctico; también se abocó a la creación de vocabularios de estas lenguas no estudiadas, y/o a la ampliación y organización

de aquéllos realizados en los primeros siglos de conquista; como así también, a la reelaboración de gramáticas misioneras. Además, estos análisis, en general, no aparecían de manera aislada, sino que venían acompañados de investigaciones, la mayoría de las veces superficiales, de las comunidades estudiadas, de suerte que se realizaba un cruzamiento de datos etnológicos, psicológicos, lingüísticos, biológicos, etc.

Los documentos coloniales, en este contexto, eran un punto de partida, pero, también, una manera de corroborar, completar, complejizar los estudios realizados en esos momentos. Al mismo tiempo, de la mano del trabajo de archivo, pilar fundamental de estas investigaciones, aparecía el trabajo de campo. La posibilidad de acceder al espacio a investigar y tomar contacto directo con el dato o con los informantes se constituyó en un aspecto de distinción clave para la construcción de cierta imagen de la ciencia argentina, la cual pretendía ingresar en el concierto científico de las naciones, cuyo faro era la ciencia europea, tal como veremos más adelante. Estas prácticas, el trabajo de archivo y el trabajo de campo, se verán nucleadas en el coleccionismo positivista propio de la ciencia de la época, que consistía, básicamente, en el acopio y categorización de todo tipo de documentos y restos arqueológicos (es decir, del dato documental o del dato vivo) y en la

posterior exhibición de dichos elementos en museos y catálogos.

2. El coleccionismo en la ciencia americanista

El americanismo encontró en el coleccionismo una plataforma para la consolidación de la ciencia local. Ya desde siglo XVII, puede avisorarse, en el panorama intelectual, estudiosos aislados que comienzan a recolectar distintos materiales de valor arqueológico; se generó así una red de recuperación y catalogación de materiales (piezas arqueológicas, manuscritos, etc.). Pero fue recién entrado el último cuarto de siglo cuando se realiza el proceso de traspaso de estas colecciones desde el ámbito privado al ámbito público. La creación de sociedades científicas, instituciones, asociaciones, museos, etc. y la creciente conciencia acerca de la importancia del resguardo y difusión de este material como pieza de museo abonó el terreno para que estas prácticas dejaran de ser un mero pasatiempo y pasaran a ser una actividad profesional y de carácter científico.²

La práctica coleccionista supuso, por un lado, la revisión y la resignificación del discurso histórico de la conquista y la colonización, y la compilación y taxonomización de los estudios antropológicos y arqueológicos sobre las lenguas y pueblos americanos. Asimismo, involucró como práctica de investigación el

contacto directo con el espacio para recabar datos y piezas significantes respecto de las culturas y zonas estudiadas, a través del viaje o de hábitos como la residencia en el lugar de investigación.

La base documental con que contaba el americanismo, desde la cual se le daba continuidad a algunas problemáticas y planteos ya abordados en los primeros siglos de conquista española, eran las investigaciones producidas, fundamentalmente, por los misioneros y viajeros de los siglos XVI y XVII.³ La continuación de estas discursividades se constituía como una de las amalgamas de los estudios sobre asuntos americanos.

De esta manera, se puede pensar en un proceso de *redescubrimiento*, en que se retoman los análisis sobre las culturas, lenguas, etnias nativas para integrarlas en una nueva estructura significativa de estudios que respondían a intereses y a contextos distintos. Las motivaciones de los misioneros y viajeros estaban atravesadas por el proceso de conquista armada y espiritual de los indios, con el objeto de avanzar sobre la evangelización y la implantación del ordenamiento social y político occidental.⁴ Por su parte, durante el período que nos ocupa, la cuestión indígena se reinventa, tomando como base estas fuentes documentales (entre otras), para construir nuevos sentidos a este respecto, vinculados

con otros procesos políticos y de organización social.

Los primeros cronistas del Río de la Plata fueron los soldados y los empleados civiles, eclesiásticos y militares de España. *No eran personas preparadas* para la tarea difícilísima de la crónica ó de la historia. No por eso es menos meritorio su esfuerzo, pues sin duda robaron tiempo á su reposo, en medio de los peligros y de las fatigas para redactar, con todas las dificultades materiales de épocas en que hasta el papel y la pluma faltaban, la crónica de los sucesos en que actuaron ó de que fueron testigos. Esta base de nuestra historia es, sin embargo, peligrosa, porque sus actores vivían comprometidos en los dramas de las pasiones y de las tragedias de los tiempos. No pocos de ellos hacían sus apuntes para llevar a la Corte de Madrid ó al Real Consejo de Indias el alegato de su parcialidad, el éco de sus ódios y venganzas ó las solicitudes de sus intereses y necesidades. Debemos leer pues, las crónicas de Barco Centenera, Schmidel, Rui Díaz, de los diferentes escribanos y adelantados que redactaron memorias, de las declaraciones de los pleitos é informaciones de servicios, de las querellas ante el Consejo de Indias y ante el Rey, con severas precauciones, buscando en la sana crítica y en la comparación de los documentos el criterio para apartar las exageraciones, las falsedades y la sugestión apasionada que contengan. Es por eso deficiente la crónica y la pretendida

historia de los sucesos primitivos de este país, limitada á repetir ó á glosar á los primeros actores. (Zeballos, 1907:193-194)

El papel clave que cumplían estos documentos no resistía, sin embargo, tempranos planteos historiográficos. Estas palabras de Zeballos nos llevan a pensar en cierto cuestionamiento al valor de verdad de los documentos de cronistas, sobre todo en tanto destaca distintas motivaciones e intereses, como así también maneras diferentes de abordar los hechos: identificamos allí una lectura acerca de la manipulación de los documentos dada por su potencialidad de operar sobre la realidad. De cualquier manera, debemos considerar que esta cautela respecto de la información que proporcionaban los documentos coloniales no lograba superar lo que se ha dado en llamar “efecto de archivo”:

El problema radica, entendemos, en que este conjunto documental heterogéneo -constituido por crónicas, correspondencia, actas capitulares, juicios, informes oficiales, documentos eclesiásticos de diferente orden, conciertos, cédulas de encomienda, testamentos, sucesiones, etc.- no fue desestructurado sino que, por el contrario, las lecturas que se hicieron de él se sometieron a las mismas leyes que configuran este “archivo” (Foucault, 1995: 219-220), respetando las definiciones de lo que puede ser dicho sobre las

comunidades nativas y sus lenguas, actitud que impuso temas, problemas y relaciones que fueron conservados hasta mediados del siglo XX de manera más o menos acrítica. (Bixio, 2010: s/p)

La perspectiva de Zeballos, de hecho, no es generalizable en todos los intelectuales decimonónicos, para quienes estos textos eran portadores de una verdad incuestionable. Para la escuela histórica positivista de fines del XIX y principios del XX, estos documentos serán considerados como “fundamento del hecho histórico”: se presentarán como prueba a partir de su concepción como dato objetivo; se los hará funcionar como “testimonio escrito” de un pasado que, de cualquier manera, habrá sido previamente seleccionado (Le Goff, 1991:228).

En materia de lingüística, uno de los documentos clave que nos permite entender el coleccionismo de la época es el reconocido *Catálogo razonado de lenguas americanas*⁵ (1909) de Bartolomé Mitre, donde, a semejanza de los catálogos europeos, se describen textos de la sección de lenguas americanas del Museo Mitre. Principalmente, se buscaba recoger todos los estudios sobre lenguas americanas realizadas hasta el momento y pretendía establecerse como referencia necesaria para la consulta de fuentes documentales. Esta obra resulta fundamental para pensar el coleccionismo y

el afán catalogador de los investigadores decimonónicos. Allí se pone el acento en el rigor científico necesario para cualquier tipo de investigación y en el documentalismo como uno de los métodos privilegiados: esta acumulación de datos “razonada” emerge en el contexto de un positivismo ya instalado en la cultura científicista.

El *Catálogo* se publicó “bajo los auspicios del excelentísimo gobierno nacional”, como se refiere en el prólogo, escrito por Luis María Torres, en ese momento jefe del archivo. Uno de los objetivos que declara Torres es el de proseguir con la labor comenzada por Pedro de Angelis a comienzos de siglo, luego continuada por los grandes historiadores decimonónicos. Esta recopilación de documentos sobre lingüística y arqueología, forma parte, entonces, de ese afán de dejar documentados los “antecedentes” de la historia americana, de la cual todo el archivo en esta materia forma parte esencial. Más adelante, se describen los propósitos del catálogo:

Hacer conocer los materiales recogidos en todo el nuevo continente y en distintas épocas y circunstancias, distinguirlos por el propósito que envuelven, clasificarlos por grupos geográficos ó por su valor lingüístico; documentar las ediciones y hacer la crítica de su importancia científica cuando les faltaba el sello de procedencia exacta ó de la autoridad, según los casos; ampliar y aclarar aquellas versiones que no

siempre resultan legibles, y, por último, arrancar el dato indubitable que la lingüística y la sociología en efecto necesitan para futuras sistematizaciones, fué, en suma, obra compleja y afligente que el catalogador se propuso llevar á cabo, por medio de la cual le sería posible estar frente á frente de la solución de los distintos problemas que la especialidad trata resolver. (1909:xvii- xviii)

Esta obra se constituye en una figuración del paso del coleccionista privado al coleccionismo como actividad pública y de interés público. En este sentido, se advierte también que se trataba justamente de la ordenación de todo tipo de documentos que Mitre tenía en su biblioteca personal, que ahora eran dispuestos para un público específico. Además, si bien se reconoce que el estudio de las lenguas indígenas había comenzado no bien los europeos pisaron tierras americanas, el análisis científico (que implicó su discernimiento, su distribución geográfica, su clasificación correspondiente con las distintas etnias, entre otras operaciones creadoras de una organización particular de la cuestión indígena) empezó a realizarse a fines de siglo, cuando el proceso de institucionalización de las ciencias ya se encontraba en un estado avanzado:

Estas iniciativas editoriales, públicas y privadas, que desde la fundación del orden institucional de los principales estados de América, vienen sucediéndose con el

propósito de divulgar las numerosísimas memorias sobre las sociedades indígenas y la naturaleza de los territorios donde se desenvuelven actualmente, han sido recibidas con mayor regocijo y para mayor provecho, si cabe, de los centros científicos europeos, allí donde esos acontecimientos repercuten con mayor intensidad, debido, incuestionablemente, al más perfeccionado espíritu universitario, y hasta por insospechadas razones de predominios políticos ó económicos. (1909:xiv)

En las Ciencias Antropológicas, el coleccionismo refleja el interés de este círculo por construir un mapa de los territorios recientemente explorados. A esto lo vemos en la utilización del acervo de datos sobre las culturas primitivas, clasificados en los catálogos y las vitrinas, como prueba de las hipótesis americanistas; en sentido, leemos que la figura del indígena era entendida como una pieza de exhibición. En este contexto, el coleccionismo propio de los estudios etnológicos, confundía, en la mayoría de los casos, el elemento indígena con restos naturales, integrando, las culturas originarias a la historia natural del territorio. Es así que a fines de siglo podemos encontrar una proliferación de museos y la inauguración de este tipo de instituciones científicas como una de las problemáticas que los investigadores pretendían que se instalara en la agenda política decimonónica,

con el objetivo de posicionar a la Argentina en un nivel científico internacional.

De hecho, el estado de ciencia argentina era una preocupación de estos intelectuales, quienes intentaban colocar al país en un lugar privilegiado de hacer ciencia a partir de distintos argumentos. Podgorny plantea que

La localización de esta malograda fantasía y la confianza en el futuro se vinculan, en efecto, a varios procesos paralelos. Por un lado, la convicción de contar con sabios nacionales de renombre mundial y la retórica de la ciencia en el ideario positivista, reinantes entre los pedagogos argentinos de 1900, persuadidos de estar desempeñando un lugar central en el concierto internacional de las ciencias. Para ellos, la tradición científica nacional se construía glorificando algunas ideas 'argentinas' a contrapelo de la soberbia de los 'sabios consagrados' del extranjero (Podgorny, 1997 y 2005). Por otro, la creación de nuevas instituciones, tal como el establecimiento de la Universidad de La Plata en 1906, pudieron colaborar en cimentar la idea de un futuro científico promisorio, no por ello desprovisto de conflictos. (2005:64-65)

Es así que el investigador del suelo americano debía ser americano: sólo estando

en América se tenía la posibilidad de contactarse directamente con el espacio y el objeto a estudiar; sólo siendo "de aquí" se conocían las problemáticas propias de este lugar, frente a lo cual sólo un americano tenía interés genuino. Tal como marca Podgorny, frente a los intelectuales europeos, los investigadores locales "podían reclamar su derecho de propiedad de los objetos y parajes deseados y también, al ser los poseedores de las claves del lugar, controlar el acceso a estos" (2004:153).

En varios documentos analizados encontramos una textualización de las prácticas llevadas adelante por los primeros estudiosos de las Ciencias Antropológicas: los viajes, el contacto directo con los indígenas y el trabajo de archivo, todas ellas motivados por un coleccionismo de base. Estas distintas prácticas, que pueden considerarse como momentos o etapas en el proceso de investigación, están atravesadas por diversas disputas entre los investigadores y una falta de apoyo por parte del Estado, por lo menos en los primeros momentos, lo que implicaba una auto-heroificación de los investigadores, con el objetivo de conseguir la atención y legitimación sobre sus descubrimientos.

2.a El redescubrimiento de las lenguas indígenas: el trabajo de archivo

Durante el período colonial, como dijimos anteriormente, estudiar las lenguas era parte

del proceso de conquista; para los misioneros, particularmente, se tornaba ineludible conocer la lengua del sujeto a evangelizar. La iglesia y la corona se vieron en la necesidad de otorgarle a las lenguas indígenas un lugar estratégico que fue sustentado por ciertas políticas lingüísticas (por ejemplo, la Real Cédula de 1580), las cuales proclamaban la difusión y enseñanza de las llamadas lenguas generales; esto trajo aparejada la necesaria expansión de algunas lenguas indígenas de manera paralela al proceso de hispanización de América.

Pero, a su vez, la propagación e imposición de estas lenguas francas tuvo como consecuencia la progresiva disminución de otras consideradas menores, en cuanto a cantidad de hablantes: era muy complicado catequizar con tanta diversidad lingüística. Es así que hasta la expulsión de los jesuitas en 1767, la evangelización utilizaba como lengua general, en el Cono Sur, el quechua, el guaraní y el mapuche, principalmente, a la par que se imponía el castellano como lengua continental.

Más tarde, encontramos un vacío respecto a la difusión (desde de la catequización) de las lenguas indígenas. A partir de la Cédula de Aranjuez (1770) se establece finalmente el castellano y se expresa de manera contundente el objetivo que enmarcaba esta política lingüística: la extinción de todas las lenguas de los pueblos americanos en pos de

la unidad lingüística de las colonias americanas. Siguiendo a Toniolo (2007), si bien esto supuso una decisión lingüística de “hispanización violenta y radical”, se trataba de una empresa difícil de llevar a cabo, sobre todo por cuestiones demográficas. De cualquier forma, este período (fines del siglo XVIII y principios del XIX) representa una laguna en cuanto aprendizaje y difusión de lenguas indígenas, además de ausencia de vocabularios, diccionarios, etc., que tanto habían proliferado en los primeros doscientos años de conquista.

A comienzos del siglo XIX, “la geografía hispanoamericana se encontraba poblada por unos nueve millones de indios concentrados en vastas zonas rurales, en las que el multilingüismo era común, y tan sólo unos tres millones de blancos españoles y criollos” (Toniolo, 2007:s/p). Frente a este panorama, el conocimiento de los pueblos que formaban parte de los Estados que comenzaban a independizarse recobró interés (aunque a veces de manera silenciada) por parte de las clases gobernantes: ¿qué hacer con la gran masa de hablantes de tantas lenguas diferentes?, ¿cómo insertarlos en el proceso civilizatorio? Nuevamente, la hispanización de estos pueblos fue condición *sine qua non* para su incorporación, ahora, en las naciones emergentes, en el progreso. Pero, para ello también era necesario conocer sus lenguas,

aunque con metodologías e intereses decididamente distintos:

Como las lenguas indígenas han sido recogidas [por los padres] de la viva voz de los naturales, quienes las subordinaban á su propia manera de pronunciar las palabras, *la crítica filológica está en el deber de penetrar en el sentido íntimo de las palabras y de estudiar no sólo los elementos de que se componen, su formación y derivación, sino también las leyes á que obedecen los mismos elementos constitutivos de cada una.* (Calandrelli, 1896:265) (El subrayado es nuestro.)

A fines del siglo XIX, el trabajo de archivo propio de la lingüística antropológica se centró básicamente en la revisión, crítica, recopilación, etc. de estas fuentes; tales como el *Arte de la lengua toba* del padre Bárcena (de mediados del siglo XVI), *De Abiponibus* de Dobrizhoffer (1784), el *Arte Mocoví* del padre Tavolini (siglo XVII); los trabajos de los Padres Jolis, Morillo, Machoni; de D'Orbigny, Lamas, Brigniel, Azara, Pelleschi, etc.

Los estudios decimonónicos tomaban también como referencia lo que se había hecho hasta ese momento en Europa en materia de catálogos de las lenguas del mundo.⁶ Específicamente, dos obras fueron las que sirvieron como referente para este tipo de planteos de la lingüística decimonónica: el *Catálogo de las lenguas de*

las naciones conocidas (1800) de Lorenzo Hervás y el *Mithridates, oder allgemeine Sprachenkunde* (1806), de Johann C. Adelung y Johann S. Vater. Es decir, muchos de los escritos se basaban, a veces rectificándolos, en los datos señalados en estos catálogos. De hecho, encontramos esta referencia en varios documentos; basta notar cómo se lo trae a colación en el prólogo del ya mencionado *Catálogo* de Mitre:

Esos materiales [los de la colonia] reunidos al azar fueron aprovechables cuando se dió forma á la elaboración de las noticias, vocabularios, gramáticas y datos auxiliares sobre los numerosos idiomas y dialectos descubiertos con propósitos, como queda establecido, que suprimían las generalizaciones; y esos apuntes parciales, catálogos preliminares y memorias originales publicadas en los grandes repertorios del viejo mundo, en su gran mayoría fueron los que prepararon con muchos y más importantes elementos comprobatorios las grandes obras de Hervás, Adelung y Vater, que según Max Müller, representan las mejores aplicaciones del método inductivo. [...] *la renovación de los puntos de vista aportada por los métodos de Leibnitz le han devuelto su valor, é indicado, sobre esa base, que había que cambiar*

fundamentalmente el espíritu de la investigación, porque tendría que circunscribirse al examen de la estructura interna de los idiomas y dialectos. (1909: xiii) (El subrayado es nuestro.)

2.b En contacto: el científico y el informante

El trabajo de archivo realizado por los investigadores argentinos fue complementado no sólo con el avance del conocimiento acerca de las comunidades nativas a partir de la lectura documental sino también con el contacto directo con ellas, reproduciendo de esta manera las prácticas propias de la ciencia finisecular, fundamentalmente empirista e inductiva. Esto se relacionaba con que, si bien la mayor parte de los estudios se centraron en la reconstrucción de las cartografías etnolingüísticas prehispánicas y de la etapa colonial temprana, poniendo especial atención a las lenguas “desaparecidas” (Bixio, 2010), también había una conciencia sobre la importancia que adquiriría el contacto directo con el objeto de estudio. Se trataba, en todo caso, de registrar y monumentalizar en la escritura lo que aún pervivía o subsistía en el contexto del proceso civilizatorio de fines de siglo que amenazaba con extinguir, definitivamente, un objeto de cuantiosa valía para la ciencia decimonónica argentina,

americana, europea y estadounidense. Siguiendo a Quijada (1998), esta combinación de fuentes implicó que se le otorgara simultáneamente a los mismos individuos —que eran considerados como un objeto de investigación— la categoría de “ancestros, ciudadanos y piezas de museo”; es decir, como ‘prueba’ de la antigüedad de la raza americana, como ‘elemento’ a integrar para el progreso nacional y como ‘evidencia’ científica del arquetipo de la raza.

Este entrecruzamiento de la información del archivo y el dato empírico deja entrever la importancia que se le otorgaba al contacto directo como prueba de verdad. En este contexto, la voz del nativo viene a confirmar la interpretación del científico. Si bien los escritos coloniales se realizaron a partir de la relación entre indios y misioneros, la mirada en perspectiva, de después de tres siglos, habilitaba cierto cuestionamiento, aunque superficial, hacia estos estudios (como vimos anteriormente en Zeballos, por ejemplo). Las gramáticas de los Padres no tenían un valor definitivo, sino que se recurría a los estudios actuales sobre la materia (fonéticos, sobre todo) y al conocimiento por el “estar aquí” para la confección de nuevos estudios sobre las lenguas. De hecho, el aporte de la ciencia se constituía en el aporte por excelencia, en tanto su proceder era el más preciso y necesario para alcanzar el conocimiento verdadero de un objeto de estudio. Y era

justamente gracias a la ciencia que se había llegado a pensar en lo indígena como objeto de estudio pasible de ser cuidadosamente analizado, a diferencia de lo que sucedía en la época de la Colonia

Los apuntes que nos ha legado Dobrizhoffer en su *De Abiponibus* son de mucha importancia, pero *incompletos*; por el otro lado Brigniel y sus colaboradores se limitaron a darnos elementos para un trabajo como éste, pero se abstuvieron de *formular reglas*: acaso les sucedió lo que al P. Tavolini, quien empezó su *Arte del Mocoví* y se plantó al llegar a las posesivaciones.

La verdad es que tratándose de este grupo de lenguas hay que escribir mucho ó nada, hay que extenderse, como lo he hecho yo en esta monografía, ó que limitarse a dar casos concretos para que otros lo utilicen. Los Misioneros alcanzaron lo que buscaban: aprender el Abipon como para doctrinar a esos indios y ayudar a los futuros Misioneros que entrasen a ocupar su lugar. *Ellos iban a conquistar almas, y no a escribir tratados de filología.*

Es verdad que Dobrizhoffer nos ha dejado esta obra monumental sobre los Abipones y su lengua; pero él la escribió después de la disolución de la

Compañía, cuando tenía ocio para tratar la cosa del punto de vista étnico-lingüístico, como que por aquel entonces se empezaba ya a despertar el interés por esta clase de estudios en Europa.

En esta monografía se verá lo *insuficiente que es la explicación dada por aquel Padre: todo lo que escribe es interesante y exacto, pero muy distante de ser todo lo que había que decir.* (Lafone Quevedo, 1897:7-8) (El subrayado es nuestro.)

En el "Arte de la lengua Toba"⁷, de Samuel Lafone Quevedo, podemos leer una combinación de diferentes métodos de acceso y del entrecruzamiento de datos de naturaleza distinta: el dato vivo y el dato fosilizado en viejas gramáticas, datos que se confundían, asignándoles un mismo grado de relevancia. Esta obra consiste en un vocabulario con "equivalencias" que "han sido apuntadas de boca del indio Lopez en 1888 por SLQ", y en un anexo que es donde se trazan, asimismo, las equivalencias entre el toba, el castellano y el inglés.

En primer lugar, nos preguntamos por la utilidad práctica y teórica que daba sustento a la traducción de este vocabulario al inglés, la lengua del progreso, de la ciencia, del saber (junto con el francés): ¿se estaría apuntando a privilegiar las lenguas americanas como objetos de valor y, sobre todo, pensándolos

como potenciales objetos científicos?; ¿acaso se vincula con el interés por las lenguas autóctonas americanas por parte de estadounidenses y europeos?, ¿se estaba tratando de colaborar con los investigadores angloparlantes con una fuente de investigación documental de “importante valor”?; ¿o acaso tiene que ver con el simple hecho de que Lafone Quevedo fuera angloparlante y descendiente de ingleses? Por otra parte, cabe la reflexión sobre el sentido que se teje a partir de esta traducción múltiple, ubicando al toba como una lengua susceptible de ser traducida a lenguas de la escritura, de la Historia, de la cultura, en un contexto en que operaban fuertes prejuicios lingüísticos.

El estudio toma como base el vocabulario de Bárcena, los datos consignados por el indio Lopez y cuenta con los arreglos de Lafone Quevedo. Este tipo de investigaciones hace intervenir las fuentes del pasado y la voz nativa como ejes conectados por la perspectiva del científico, quien creaba la estructura necesaria para la intersección de datos completamente disímiles por el momento histórico a que refiere uno y otro. De acuerdo con esto, el indio es un informante lingüístico cuya tarea se reduce a disipar dudas sobre un vocabulario realizado a mediados del siglo XVI, o sea, poco más de doscientos años atrás.

El investigador como científico estaba ahí para analizar y, en caso de ser necesario, juzgar la palabra nativa, la del indio, a quien no se le reconocía la posibilidad de reflexionar sobre su propia lengua o una correcta actuación en ella. La importancia diferente otorgada a cada tipo de dato se corresponde, fundamentalmente, con que mientras que el de las fuentes coloniales se constituía en un dato recogido por quien ostentaba el poder de escribir estas gramáticas y vocabularios y, más aún, de dejar asentadas mediante la escritura reflexiones que aportaban a la formación de una tradición científica, el dato proporcionado por el indio emergía del salvajismo, la ignorancia y la inferioridad en el pensamiento.

Esto sucedía con todas las fuentes que se retomaban, las cuales recibían una atención diferencial y que, por lo general, eran puntos de partida: “Temo que el indio al oír *tuya* entendía *mia*. El señor Pelleschi en sus apuntes dá *tuyo-iningot*. Nadie puede hacerse cargo de lo que cuesta darse cuenta exacta de los pronombres y partículas de relación *cuando el catequizado es un hombre sin conocimientos de gramática*” (Lafone Quevedo, 1893:43). De esta manera, se diferenciaba el rol que le correspondía a cada uno, tornándose transparentes las relaciones que mantenían entre sí. En este sentido, podemos pensar junto con Mignolo en la idea

de *diferencia colonial*: quien clasifica marca la diferencia, la inferioridad del otro. Se trata del “lugar epistémico de enunciación en el que se describe y se legitima el poder” (Mignolo, 2003:39). De acuerdo con esto, cuando el informante y el investigador no acordaban con la interpretación lingüística, se marcaba automáticamente esa inferioridad, argumentándose que ese otro no poseía los conocimientos y que no tenía las reflexiones propias de las estructuras de pensamiento occidental; carencia que funcionaba, al mismo tiempo, como criterio de descalificación, acentuándose la subordinación y reafirmando el control cultural.

De esta manera se establecían tres niveles de manejo de la lengua. Por un lado, se planteaba que para el indio la lengua no era más que un ‘medio de comunicación’, lo que se argumentaba a partir del supuesto de que las comunidades nativas no tenían la capacidad de hacer reflexiones metalingüísticas, del hecho de que fueran ágrafas y, en otro orden de cosas, de la idea acerca de que su lengua tenía una estructura simple, incapaz de expresar ideas complejas (esto es sostenido por varios investigadores, aunque no se presenta tan firmemente en Lafone Quevedo). Por su parte, para los misioneros la lengua sí había llegado a ser un ‘objeto de reflexión’, en tanto habían logrado hacer recolecciones y vocabularios de lenguas

ajenas y, además, las habían intervenido al crear nuevos conceptos (vinculados con la religión, fundamentalmente). Por último, para el investigador era, directamente, un ‘objeto científico’; cobijado por los supuestos y metodologías de la ciencia, actualizaba los vocabularios recogidos por los padres y los analizaba científicamente, cruzando la fuente documental con el dato vivo.

A su vez, el trabajo de campo, más allá de ser una instancia de extracción de datos, era un “atractivo” que permitía revalorizar los estudios realizados en y desde el interior país. De esta manera, se expresaba que las provincias ofrecían la posibilidad de acceder a elementos menos maculados por el avance de la civilización, constituyéndose como el espacio de lo natural, escenario en que se hacía participar a los indígenas y sus culturas como parte inherente.

3. Conclusión

El coleccionismo americanista consistió, básicamente, en el acopio y catalogación de todo dato (ya sea vivo o fosilizado) de las comunidades nativas, sus culturas y lenguas. Ya asentado en Europa, proporcionaba un cúmulo fértil de material que enriquecía y se veía enriquecido por dos tipos de prácticas distintas y, a la vez, complementarias. Por un lado, se aplicaba el trabajo de archivo, el que involucraba una atención especial a las fuentes coloniales, por otro lado, se operaba

a partir del contacto directo con el objeto de estudio. El trabajo con las fuentes, si bien suponía la crítica y rectificación de los datos, también daba continuidad y actualizaba la postura colonialista; el cuestionamiento que se hacía al archivo no era sustancial en cuanto a los supuestos a partir de los cuales se erigían, sino que se vieron reproducidos una vez más. La crítica que se realizó, en todo caso, estaba relacionada con los objetivos que perseguían los misioneros y los de la ciencia en ese momento al realizar análisis lingüísticos. Al mismo tiempo, engrosar las colecciones implicaba estar a la par de los otros países que ya contaban con siglos de cultura museística en su haber; con el plus de estar y pertenecer al lugar donde esas mismas piezas se encontraban.

Específicamente en la lingüística antropológica, la clasificación de las lenguas estuvo amparada por distintas actitudes lingüísticas que, más allá de superficiales gestos reivindicatorios en relación con el problema del indio, supuso entender sus lenguas y culturas como objetos científicables, por lo tanto cosificados. En este sentido, se produjo cierta visibilización de la cuestión indígena en la Argentina finisecular en tanto pieza arqueológica, de museo.

Referencias

[1] Cuando se habla de lingüística *antropológica*, no se refiere a la concepción actual de esta área

de estudios, sino que su sentido emerge de los mismos análisis lingüísticos decimonónicos, enmarcados dentro de las Ciencias Antropológicas.

[2] Cfr. Podgorny, 2005, 2010 y Fernández, 1979.

[3] “Digamos, pues, que nuestros precursores —Zeballos, Lista, Moreno, etc.— fueron o debieron ir a buscar en el terreno lo que Schmidel, Dobrizhoffer, Falkner o Paueke habían dejado consignado en sus escritos. Incluye esta etapa las inquietudes organizativas de Mitre y de Sarmiento, junto a J. M. Gutiérrez; comprende el reflejo lejano de las obras de Lyell (1864) en la Plata, la presencia inmediata de Darwin en nuestras tierras, la enérgica actividad desplegada por Azara a fines del siglo XVIII en un vasto escenario americano, tanto como los afanes de inventario de D. Filiberto de Mena (1791) y la actitud investigadora sin par de Francisco Javier Muñiz (1795-1871).” (Fernández, 1979:15)

[4] “Obviamente, este vasto proceso acumulativo no es aún ‘arqueológico’ pero, si no se toma debida cuenta de la influencia que habría de alcanzar a largo plazo, algunas de las características del evolucionar posterior de nuestra disciplina no alcanzarán a comprenderse con claridad. No debe pensarse que la información proveída por cronistas y viajeros peque de “etnográfica” —según nuestra evaluación social—, ya que durante mucho tiempo los arqueólogos argentinos, como en delirio, han perseguido en sus trabajos de campo la aprehensión de imágenes previamente corporizadas en páginas de cronistas y conquistadores.” (Fernández, 1979:20)

[5] No es un dato menor el hecho de que este catálogo fuera publicado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. No bien comienza el primer tomo de esta obra, se señala además que “Próximo a reunirse en esta capital el XVIIº Congreso internacional de americanistas, el Museo Mitre ofrece á sus ilustrados miembros esta obra de larga labor científica, con la que se honra de iniciar sus publicaciones.” (p. v)

[6] Sobre estos, Mounin dice: “El *Mithridates* de J. Chr. Adelung es simplemente el corpus en el que están reunidos, sin mucha discriminación, los documentos recogidos desde hace siglos sobre las lenguas del mundo: unas 500 lenguas, ilustradas cuando es posible por una traducción del Padrenuestro, acompañadas de las antiguas comparaciones que a veces se habían intentado hacer al menos desde el siglo XVI, y de tentativas arcaicas para construir grupos o familias de lenguas. [...] Y W. von Humboldt no desdeñara

contribuir a ello mediante un artículo extenso sobre el vasco [...]. Después de Adelung aparecerá aún un *Atlas [...]*, de A. Balbi, y, sobre todo, recopilaciones cada vez más científicas” (1971:163)

[7] Realizado por el padre Bárcena “[con vocabularios] Editados y comentados por Samuel Lafone Quevedo, encargado de la Sección Lingüística”

4. Bibliografía

4.a Fuentes analizadas

Ameghino, Florentino (1915) *Doctrinas y descubrimientos*. Lectura libre, Buenos Aires.

----- (1918) *La antigüedad del hombre en el Plata*. La Cultura Argentina, Buenos Aires.

Barbará, Francisco (1879) *Manual o vocabulario de la lengua pampa y del estilo familiar*. C. Casavalle, Buenos Aires.

Calandrelli, Matías (1896) “Filología Americana. Lule y Tonocoté” en *La Biblioteca*, Buenos Aires.

Lafone Quevedo, Samuel (1891) “Notas ó sea principios de gramática Mocoví”, en *Revista del Museo de la Plata*. Talleres del Museo de la Plata, La Plata.

----- (1892) “Instrucciones del Museo de la Plata para los colectores de vocabularios indígena”, en *Revista del Museo de la Plata*. Talleres del Museo de la Plata, La Plata.

----- (1893) “Discurso preliminar” en BÁRCENA, A.: *Arte de la lengua toba*. Talleres del Museo de La Plata, La Plata.

----- “Calepino lule-castellano. Vade Mecum para el Arte y Vocabulario Lule del Padre Antonio Machoni S.J.”, en *Boletín del Instituto de Geografía Argentina*, Tomo VX, Buenos Aires.

----- (1895) *La lengua vilela o chulupí: estudio de filología chaco-argentina*. Roma, Buenos Aires.

----- (1897) *Idioma Abipón*. Imprenta de Coni hermanos, Buenos Aires.

----- (1918) “Rasgos psicológicos de indios sudamericanos”, en *Revista del Museo de la Plata*, La Plata.

----- (1999) *Tesoro de Catamarqueñismos*. Dirección General del

Centro Editor, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

Mitre, Bartolomé (1890) “Ulrich Schmidel. Primer historiador del Río de la Plata”, en *Anales del Museo de la Plata*, sección de Historia Americana, n°1. Universidad Nacional de La Plata, La Plata 162

----- (1909-1910) *Catálogo razonado de la selección de lenguas americanas*. Imprenta de Coni hermanos, Buenos Aires.

Moreno, Francisco P. (1879) *Viaje a la Patagonia austral, 1876-1877*. Buenos Aires.

----- (1882) “Conferencias de la Sociedad Científica Argentina. El origen del hombre sud-americano. Razas y civilizaciones de este continente. Contribuciones al estudio de las colecciones del Museo Antropológico y arqueológico. Por Francisco P. Moreno”, en *Conferencias de la Sociedad Científica*. Imprenta de Coni hermanos, Buenos Aires.

Zeballos, Estanislao (1960) *Viaje al país de los araucanos*. Hachette. Buenos Aires.

4.a Bibliografía básica:

Altamirano, Carlos (2004) “Entre el naturalismo y la psicología”, en Neiburg, F. y Plotkin, M., comps. (2004) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Paidós, Buenos Aires.

Bixio, Beatriz (2010) “La colonialidad de los discursos sobre las fronteras lingüísticas y culturales del Tucumán, Conferencia Plenaria” en el *Congreso Internacional de Lengua y Literatura*. Facultad de Lenguas. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

De Mauro, Sofía y Domínguez, Luisa (inédito) “Recorriendo los caminos hacia la reconstrucción de los comienzos de la lingüística como disciplina en Argentina: Samuel Lafone Quevedo y el estudio de las lenguas indígenas”

----- (inédito) “Notas y consideraciones. Hacia una Historiografía Lingüística del noroeste argentino”

----- (inédito) “Supuestos y presupuestos en los comienzos de la Lingüística en Argentina. El caso de S. Lafone Quevedo”

Devoto, Fernando y Pagano, Norberto (2009) *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana, Buenos Aires.

Farge, Arlette (1991) “Recorridos y presencias” en *La atracción del archivo*. Alfons el Magnanim, Valencia.

Haber, Alejandro (1994) "Supuestos teóricos-metodológicos de la etapa formativa de la arqueología de Catamarca (1875-1900)" en Publicaciones Arqueología C.I.F.F. y H. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Fernández, Jorge (1979) *Historia de la arqueología argentina*, Asociación cuyana de antropología, Mendoza.

Le Goff, Jacques (1991) "Documento/Monumento", en *El orden de la memoria*, Paidós, Barcelona.

Mignolo, Walter (2003) *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Akal, Madrid.

Mounin, G. (1971) "VII: El siglo XIX" en *Historia de la lingüística*, Gredos, Madrid.

Podgorny, Irina. (2004) "Antigüedades incontroladas", en Neiburg, F., Plotkin, M. (compiladores.), op. cit.

----- (2005) "La derrota del genio: Cráneos y cerebros en la búsqueda de la filogenia de la raza argentina", *Saber y tiempo*, Vol. 5 No. 20, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires.

----- (2010) "Naturaleza, colecciones y museos en Iberoamérica (1770-1850)" en Castilla, Américo (comp.) *El museo en escena (Política y cultura en América Latina)*. Paidós. Buenos Aires.

Quijada, Mónica (1998) "Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)", *Revista E.I.A.L.*, vol. 9, n° 2.

Toniolo, María Teresa (2007) "Una mirada diacrónica sobre legislaciones y prácticas de política lingüística en la América Hispana. Siglos XVI al XIX", en *Actas del Tercer Encuentro Internacional de Investigadores en Políticas Lingüísticas*, AUGM, Córdoba.